



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en libro de Actas y Acuerdos que esta Municipalidad lleva concerniente al año 2024, se encuentra el preámbulo punto y parte final del Acta que dice: Acta No.71-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 30 días del mes de noviembre del año 2024, en el salón de sesiones Municipal, presidida por el Señor Alcalde Ing. José Trinidad López Fernández con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Merari Abihael Posas Morel y de los Regidores Glenda Xiomara Gómez Paredes, Miguel Ángel Bueso Torres, Rony Gabriel Rivera Perdomo, Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Rómulo Iván Murillo Gómez.- ante el Secretario Municipal que da fe. Descripción de los puntos del 7 al 17 que literalmente dicen: 7. La Asociación de Padres de Familia de III BTP Informática, del Instituto de Educación Media Gubernamental "Manuel Hernández Madrid", solicitan a la Corporación Municipal L.10,000.00 para los gastos de graduación de los estudiantes de III BTP en Informática promoción 2024. La solicitud se discutió, aprobándose la cantidad de L.7,500.00 exactos. 8. El ciudadano Salvador Rápalo, con DNI No.1607-1960-00044, solicita a la Corporación Municipal un aporte económico de L.8,000.00 para el pago de 4 viajes de transporte con tiempo de espera, desde la aldea de Cuchilla Alta al hospital de Santa Bárbara, para realizarse una limpieza de herida en uno de sus pies. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos. 9. Los organizadores del torneo de futbol de veteranos, solicitan a la Corporación Municipal un aporte económico de L.20,000.00 para la realización del torneo de fútbol en el municipio. La solicitud se discutió, aprobándose la cantidad de L.10,000.00 exactos. 10. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprueba firmar el contrato No.95-2024, con el Señor Carlos Martín Valdez Pineda, con DNI No.1626-1963-00399. El contrato es por mano de obra en limpieza de 5 holes de aguas negras, limpieza de la fuente luminosa y mejoramiento y colocación de 4 tapaderas de holes en el casco urbano de Concepción del Norte, Santa Bárbara. El valor del contrato es por la cantidad de Cuarenta mil lempiras exactos (L.40,000.00). 11. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprueba firmar el contrato No.96-2024, con el Señor Guillermo Paz Murillo, con DNI No.1607-1979-00341. El contrato es por mano de obra en mejoramiento de sistema eléctrico en Centro Comunal del Casco Urbano del municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara. El valor del contrato es por la cantidad de Doce Mil Lempiras exactos (L.12,000.00). 12. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprueba firmar el contrato No.97-2024, con el Señor José Alfredo Guzmán Villanueva, con DNI No.1607-1969-00059. El contrato es por mano de obra desmontaje e instalación de cielo falso y pintura de paredes en Centro Social del Casco Urbano de Concepción del Norte, Santa Bárbara. El valor del contrato es por la cantidad de treinta y dos mil lempiras exactos (L.32,000.00). 13. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, firmó un Contrato con el Señor Franklin Nahun Vásquez Cantarero, con DNI No.1014-1996-00109, para que brinde Servicios Profesionales de asesoría fiscal conforme normativa legal vigente. El valor del contrato es por la cantidad de tres mil seiscientos lempiras exactos (L.3,600.00). 14. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos aprueba firmar el Contrato individual de trabajo por tiempo determinado con el Señor Carlos Edén Romero Munguía, con DNI No.1607-1983-00137, para que preste sus servicios profesionales a la Municipalidad de Concepción del Norte, en el cargo de Vigilancia de Villa Navideña del Parque Central. Iniciando sus labores de trabajo el 23 de noviembre de 2024 al 23 de diciembre de 2024, recibiendo como retribución a su trabajo la cantidad de Nueve Mil Lempiras exactos (L.9,000.00). 15. La Corporación Municipal aprueba el pago de mano de obra por la





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**



Correo: municondelnortesb@hotmail.com

Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

instalación de 200 lámparas donadas por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y aprueba la compra de accesorios necesarios para la instalación. Las lámparas serán instaladas en diferentes comunidades del municipio. 16. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprueba firmar el contrato No.98-2024, con el Señor Guillermo Paz Murillo, con DNI No.1607-1979-00341. El contrato es por mano de obra en reparación e instalación de lámparas en aldea Las Flores y Concordia, levantamiento de cuchillas en El Cerrón y Tintas del Ulúa, levantamiento de líneas secundarias en El Volcán y Laguna Verde y acometida en El Kínder en el municipio de Concepción del Norte, Santa Bárbara. El valor del contrato es por la cantidad de L.15,500.00. 17. La Corporación Municipal discutió y aprobó la celebración de sesión de cabildo abierto para el 21 de diciembre de 2024. No habiendo más que tratar, se dio por finalizada la sesión a las 4:00 p.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.


Lic. Elvin Dadoberio Paz
Secretario Municipal





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en libro de Actas y Acuerdos que esta Municipalidad lleva concerniente al año 2024, se encuentra el preámbulo punto y parte final del Acta que dice: Acta No.72-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 13 días del mes de diciembre del año 2024, en el salón de sesiones Municipal, presidida por el Señor Alcalde Ing. José Trinidad López Fernández con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Merari Abihael Posas Morel y de los Regidores Glenda Xiomara Gómez Paredes, Miguel Ángel Bueso Torres, Rony Gabriel Rivera Perdomo, Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Rómulo Iván Murillo Gómez.- ante el Secretario Municipal que da fe. Descripción de los puntos del 8 al 24 que literalmente dicen: 8. La ciudadana María Susana Morel Rápalo, con DNI No.1607-1985-00304, residente en la aldea de Camalotal, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para hacerle mejoras a su vivienda. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos. 9. La ciudadana Bertha Lidia Paredes Madrid, con DNI No.1626-1991-00523, residente en la comunidad de Camalotal, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para mejoramiento de su vivienda. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos. 10. La ciudadana María Antonia Paz, con DNI No.1607-1945-00073, residente en la comunidad de Camalotal, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para mejoramiento de su vivienda. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos. 11. La ciudadana Doris Leticia Andrade Cáceres, con DNI No.1320-1986-00223, solicita a la Corporación Municipal una ayuda económica para mandarle a realizar a su hija una tomografía abdominopéfrica. La solicitud se discutió, aprobándole la cantidad de L.6,000.00. 12. El Comité del Sistema de agua de la Aldea de Concordia solicitan a la Corporación Municipal un rotoplas de 2500 litros como ayuda para la instalación del proyecto de agua purificada de la aldea de Concordia. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos. 13. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprobó la cantidad de L.70,000.00 para la reparación del tramo carretero que conduce de Tintas de Ulúa a Río de Caña y de Río de Caña al límite con Chinda. 14. El Regidor Rony Gabriel Rivera expuso acerca del plan de trabajo que se va a ejecutar por parte de la Municipalidad y las autoridades municipales para participar en el programa "Campeones por la Educación" el próximo año 2025, plan que involucra a padres de familia, estudiantes y comunidad educativa en general. Detalló todos los puntos que se van a evaluar por parte de la AMHON dando prioridad a los indicadores de la matrícula de los años 2019 al 2024, en los niveles Educación Prebásica, Básica y Media. Mostró en la Corporación Municipal la Rúbrica de evaluación y las fortalezas y debilidades que tiene el municipio en el sistema educativo. Expresó además que lo que se pretende con el programa, es fomentar el acceso y la permanencia educativa mediante políticas municipales y cabildos abiertos. 15. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le concede, aprobó por unanimidad de votos entregar el terreno nivelado, el pegue de agua, cuneta de drenaje pluvial y acometida eléctrica donde se va a construir el Parque Infantil. 16. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprueba firmar el contrato No.99-2024, con el Señor Hipólito Francisco Pérez Martínez, con DNI No.1626-1982-00155. El contrato es por rehabilitación de paso en la aldea de Suyapa, ocasionado por el fenómeno climático tropical "Sara", según





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Decreto Ejecutivo número PCM 35-2024. El valor del contrato es por la cantidad de L.7,920.00.

17. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda declarar ley seca en el municipio el día miércoles 25 de diciembre de 2024 y miércoles 1 de enero de 2025. 18. La jefa de Recursos Humanos informó que se contrató por tiempo determinado a Mabelin Yadira Borjas García con DNI No.1607-1995-00157 para que preste sus servicios profesionales a la municipalidad como asistente de Contabilidad, iniciando sus labores el 2 de diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024, recibiendo un salario mensual de L.10,000.00 exactos. 19. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprobó la cantidad de L.250,000.00 para la celebración de la Villa Navideña en el casco urbano, aldea de Concordia y El Cerrón, y fiesta de fin de año en el municipio. El dinero aprobado se invertirá en la compra de pólvora, tamaleada, transporte de personas de las diferentes aldeas, contratación de un grupo musical, alquiler de un escenario, bebidas (refrescos) y suministros plásticos. 20. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación la Modificación Presupuestaria de traspaso de más y menos por el valor de L.11,000.00 detallada de la siguiente manera:

Traspaso entre cuentas presupuestarias

Expediente: 311

Débito

Servicios Jurídicos L.11,000.00

Total de débito L.11,000.00

CREDITO

Jornales L.11,000.00

TOTAL, DE CREDITO L.11,000.00

Lo cual fue discutido por los miembros de la Corporación Municipal y aprobado por unanimidad de votos. Esta modificación presupuestaria debió ir en el acta No.71, del 30 de noviembre, pero por error del sistema que no generó el reporte (caído el sistema) no se puso. 21. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación la Modificación Presupuestaria de traspaso de más y menos por el valor de L.1,819,948.92 detallada de la siguiente manera:

Traspaso entre cuentas presupuestarias

Expediente: 312

Débito

Apoyo a Campañas contra el Dengue L.53,081.00

Mantenimiento de Ambulancia L.15,310.24

Proyecto de Electrificación Amatillo y Cuchilla Alta L.100,000.00.

Ampliación de Electrificación La Cocona L.150,000.00

Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Casco Urbano L.92,061.23

Construcción de Letrinas L.76,100.00.

Proyecto de Techos L.200,000.00

Construcción de Pilas L.46,778.00

Capacitación a Comité de Mujeres L. 60,833.35

Conmemoración del Día de La Mujer L.3,015.94

Capacitación de perfiles de Proyectos L.52,055.10

Empoderamiento de personal OMM L.67,872.38

Encuentro entre mujeres entre municipios L.20,000.00

Campaña de prevención de mama L.30,158.75

Encuentros Deportivos L.21,832.92





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL**



TEL: 3391-9215

Correo: municondelnortesb@hotmail.com

Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Creación de Huerto Familiar L.18,700.00
Elaboración de Basureros L.59,416.24
Construcción de Parque Central L.127,196.73
Preservación del Patrimonio L.90,000.00
Reconstrucción de Centro Social El Volcán L.50,479.46
Levantamiento y Actualización de Catastro L.210,800.00
Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Cola Blanca L.100,000.00
Adquisición de Muebles de Oficina L.5,456.00
Mantenimiento de Vías de Comunicación Montaña L.51,707.86
Construcción de Caja Puente Santa Ana L.40,000.00
Adquisición de Equipo de Sonido L.57,083.74
Adquisición de Mobiliario y Equipo L.10,000.00
Adquisición de Motocicleta L.10,009.98
Total, de débito L.1,819,948.92
Crédito
Subsidio a Programas de Educación L.1,202,164.24
Ayudas Sociales L.63,849.29
Feria de Emprendimiento L.37,297.89
Fortalecimiento Comité de Mujeres en Finanzas y Economía L.14,757.21
Asistencia Técnica L.57,872.38
Cabildo Abierto L.30,000.00
Compra de medicamentos L.30,158.75
Programa de Alfabetización L.21,832.92
Ayudas Sociales a mujeres (mejoramiento de viviendas) L.78,116.24
Subsidio a Programas de Cultura de Paz L.100,000.00
Mant. Vías de Comunicación El Cerrón-Cola Blanca-Buena Vista L.102,000.00
Mantenimiento de Vías de Comunicación Casco Urbano L.78,900.00
Mejoramiento de Baños Escuela El Jilote L.3,000.00
Total, de crédito L.1,819,948.92
Lo cual fue discutido por los miembros de la Corporación Municipal y aprobado por unanimidad de votos. 22. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación Modificaciones Presupuestarias de traspaso de más y menos por el valor de L.233,904.53, detalladas de la siguiente manera:
Traspaso entre cuentas presupuestarias
Expediente: 313
Débito
Construcción de Letrina L.100,000.00
Dietas L.21,625.00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte L.11,402.70
Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza L.3,403.58
Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza L.28,357.33
Utensilios de Cocina y Comedor L.23,806.00
Elementos de Limpieza y Aseo Personal L.37,309.92
Servicios Jurídicos L.4,000.00
Servicio de Internet L.4,000.00
Total, de Débito L.233,904.53





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL**

TEL: 3391-9215

Correo: municondelnortesb@hotmail.com

Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central



Crédito

Subsidio a Programas de Cultura de Paz y Convivencia L.100,000.00

Sueldos Básicos L.3,000.00

Sueldos Básicos L.4,500.00

Sueldos Básicos 7,500.00

Sueldos Básicos L.7,500.00

Publicidad y Propaganda L.31,209.58

Sueldos Básicos L.7,500.00

Sueldos Básicos L.5,000.00

Sueldos Básicos L.10,500.00

Sueldos Básicos L.5,250.00

Sueldos Básicos L.6,750.00

Sueldos Básicos L.7,500.00

Sueldos Básicos L.4,938.99

Sueldos Básicos L.4,938.99

Sueldos básicos L.3,000.00

Sueldos Básicos L.4,000.00

Sueldos Básicos L.6,000.00

Sueldos básicos L.4,938.99

Sueldos Básicos L.4,938.99

Sueldos Básicos L.4,938.99

Total, de Crédito L.233,904.53

23. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora una vez que sometió a aprobación las modificaciones presupuestarias, La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley les confiere, las discutió y las aprobó por unanimidad de votos. 23. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación la Modificación Presupuestaria de traspaso de más y menos por el valor de L.3,000.00, detallada de la siguiente manera:

Traspaso entre cuentas presupuestarias

Expediente: 314

Débito

Elementos de Limpieza y Aseo Personal 3,000.00

Total, de débito L.3,000.00

Crédito

Servicios de Capacitación L.3,000.00

Total, de crédito 3,000.00

Lo cual fue discutido por los miembros de la Corporación Municipal y aprobado por unanimidad de votos. 24. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación las Modificaciones Presupuestarias de traspaso de más y menos por el valor de L.191,867.95, detalladas de la siguiente manera:

Traspaso entre cuentas presupuestarias

Expediente: 315

Débito

Pisos de Concreto L.66,355.00

Proyecto de Techos L.125,512.95

Total, de débito L.191,867.95

Crédito





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Construcción de Letrinas L. 191,867.95

Total, de crédito 191,867.95

Lo cual fue discutido por los miembros de la Corporación Municipal y aprobado por unanimidad de votos. 25. La Corporación Municipal aprobó L.150,000.00 para la compra de raciones alimenticias para personas de escasos recursos económicos del municipio.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.


Lic. Bivin Dagoberto Paz
Secretario Municipal